

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

5 céntimos número

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado  
 TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

**FÁBRICA DE ABONOS**  
 Formulas especiales para toda clase de cultivos  
**CARRILLO Y C.ª**  
 Venta de primeras materias,  
 CAMPO VERDE, 3, GRANADA

## Enseñanza agrícola

El telégrafo nos anuncia el proyecto de organización de esta enseñanza por el ministro del ramo.

Si el plan se realiza, si el expediente, la política, el egoísmo de unos y la apatía de otros no vuelven a repetir el fracaso de las Grajas modelos, se habrá dado un paso para la salvación de este país.

La producción agrícola es la base de la riqueza nacional; las industrias derivadas de la tierra son las industrias propias de España. Cuanto se proyecta y se cavila para conseguir, por ejemplo, la baja de los cambios, será en balde mientras no se refuerce la producción agrícola. Si de nuestros vinos y nuestros aceites se surtieran, como podían surtir, todas las naciones del mundo, los francos valdrían como las pesetas. Todo lo demás son recursos de arbitristas; éxitos pasajeros a costa de retrocesos inmediatos.

Pero si los gobernantes se figuran que la producción agrícola es ante todo asunto técnico, olvidan lo principal, porque es asunto político, ó mejor dicho, social.

Mientras haya consumos no puede prosperar la agricultura; mientras existan inmensos territorios abandonados, sin aplicarse la ley de expropiación pública, y no se facilite a la población rural un medio de aplicar sus brazos a esas solitudes que el alto propietario oculta al fisco y al trabajo, en vano tendremos enseñanzas oficiales y campos de experimentación y sermones ingenieriles más ó menos nomádas; España no podrá mantener a sus hijos, y la emigración a otros países mejor regidos será obligado recurso de los que bajo el más hermoso de los cielos solo encuentran gobernantes adocenados, ricos ignorantes y egoístas, expedienteo y farsa política en vez de protección al trabajador y al hombre de estudio.

De todos modos, para que el plan del ministro no resulte un ensayo más, es indispensable que centros, corporaciones y particulares ayuden, cada entidad en su esfera, al establecimiento de la enseñanza agrícola como base positiva del incremento de la producción nacional.

## TEMA DE MODA

Anuncian los diarios oficiosos que el Gobierno se propone iniciar algo nuevo en el terreno reformista que haga desaparecer, andando el tiempo, la incultura que por todas partes existe. ¡Falta hacer!

No se crea que es cosa baladí. La incultura es tal que ahora todos los esfuerzos que se intentan para redimir de la peor de las esclavitudes, que es la de la ignorancia, a este pueblo inminentemente desprecupado.

Pero ¿cómo lograr que la incultura desaparezca? ¿Educando al pueblo? Eso será un medio; pero nos pierda de vista que la incultura no es exclusiva de las clases populares.

Desgraciadamente en España los vulgares de corbata y camisa limpia son numerosos, y esa cultura privilegiada, digámoslo así, es la que más contribuye a entorpecer la redentora labor de cuantos se afanan por elevar el nivel intelectual de España.

Astuta pensar las proporciones que en nuestro país alcanza la falta de instrucción, porque aun cuando hay mucha gente que sabe leer y escribir, nadie estudia, pocos leen y la inmensa mayoría sólo piensa en divertirse.

Parece que el Gobierno ha esbozado las líneas generales de un proyecto cuya implantación se dice habrá de ser beneficiosa a las clases populares, porque llevaría la acción del Estado para extirpar la ignorancia hasta las más humildes y escondidas aldeas.

Bueno es eso, y altamente plausible; pero no sería malo ni censurable que, sin ir tan lejos, el Gobierno pensase en difundir cultura en los grandes centros de población donde hay focos de infección moral y tolerancias de tal género, que ellas por sí solas son capaces de retrasar no un siglo, sino muchas centurias, el intelectualismo de la nación española.

En las pequeñas aldeas quizá hay más cultura, más laboriosidad y más amor propio del que muchas veces alardean y es muy discutible en las grandes ciudades, donde el descuido de las autoridades y la falta de previsión, constituyen verdaderos entorpecimientos para la gran obra de la regeneración nacional.

## LA POLÍTICA

Según su definición más moral, la política es el arte de regir los Estados y como de esta descripción se deduce, tiene y guarda estrecha relación con la política todo cuanto afecta al gobierno de los pueblos.

Por instinto, por ley natural, todo el mundo, aunque haya quien se esfuerce por negarlo, tiene necesariamente que militar en la política, puesto que todo el mundo también tiene que interesarse por el régimen en que viven sus conciudadanos.

Es pues necesario, quírase ó no, el ser políticos; es decir, preocuparse por la vida general del Estado, la provincia ó el municipio.

Ahora bien ¿cuál es la mejor política? Preguntar es esta a la cual no puede contestarse de una manera absoluta y terminante, por poderosas razones.

Mas sea la mejor política esta ó aquella, el hombre que tenga el verdadero concepto de la moral, puede precisarla de una manera categórica.

Es la mejor política aquella que se encamina al bien del Estado; a la pureza de la administración; la que procura se cumpla la justicia y la que anhela la felicidad de los ciudadanos, haciendo que el principio de autoridad domine, el respeto se imponga, cortando las exajeraciones tan peligrosas como los abusos, siendo en fin un gobierno de padre, que es y debe ser siempre el modelo de la política.

El régimen del bullicio, del escándalo, el que excita las pasiones de las multitudes; aquel que hace ofrecimientos que deslumbran por su brillantez, pero que en cambio son solamente promesas utópicas, no puede ser considerado nunca como bueno.

Los países necesitan tranquilidad, paz, orden, sosiego; aquellas naciones que se ven agitadas por las constantes tempestades de las multitudes, desde luego no están bien regidas y no puede en ellas cimentarse sobre sólidas bases su prosperidad y su riqueza.

La buena política, es pues, el respeto, el trabajo y el orden.

## UNA SANTA MODERNA

En la revista *Minerva*, de París, monsier Enrique Bordeaux, esboza la silueta de una «santa moderna», mademoiselle Chupin, fundadora del Refugio de Santa Ana, destinado a recibir mujeres caídas, a regenerarlas y restituir las, al mismo tiempo que la virtud, la posición social perdida.

Mademoiselle Chupin, que falleció hace seis años, nació en el de 1813.

La irónica benevolencia de un prefecto de policía hizo de ella, a los veintidós años de edad, una inspectora de San Lázaro (cárcel de mujeres de París).

Su juventud, su inocencia y su dulzura no tardaron en adquirir para ella el respeto y la simpatía de las detenidas en aquella prisión infamante.

En 1845 ocurrió un incidente que dió lugar a la fundación del Refugio antes citado.

El 125 de Enero, encontrándose sola mademoiselle Chupin en su humilde habitación de la calle de Vaugirad, llamaron a su puerta.

La abrió, é hizo entrar en su cuarto a dos muchachas cuyos vestidos estaban calados de nieve y barro.

Las dos, que eran muy lindas, contaban, respectivamente, quince y diez y ocho años de edad, y a ambas la miseria las había arrojado a la calle.

Una mujer que había conocido a mademoiselle Chupin, compadecida de ellas, las guió hasta la casa de ésta, y les dijo: —Si mademoiselle Chupin no os socorriere, nadie os ayudaría.

La caritativa mujer las recogió en sus brazos, llamándolas sus hijas, y prometiendo conservarlas a su lado.

Aquel día mademoiselle Chupin contaba por todo capital con seis francos setenta y cinco céntimos. Bien pronto otras desgraciadas se acogieron a ella y fueron igualmente recibidas.

«Como una obra nacida de tan extraña manera pudo subsistir y prosperar? Milagros fueron, debidos a la abnegación y al amor al prójimo.

—Estábamos— decía la valerosa mujer —tan visiblemente protegida por la Providencia, que podíamos esperar todo. Para hacer nuestras comidas, y por toda cocina teníamos un barreño de barro.

Este duró un tiempo inverosímil, el suficiente para que pudiéramos comprar utensilio más a propósito.

Los socorros afluían cuando menos se esperaban.

El pan llegaba en el crítico momento en que nos íbamos a morir de hambre. Siempre había un bienhechor desconocido que llamaba a la puerta al mismo tiempo que el alguacil que venia a desahuciarlos.

Cuando a los ochenta y tres años de edad falleció mademoiselle Chapin, el asilo estaba en situación verdaderamente próspera, y la fundadora convertida en sor Vicenta Ferrer; y después de haber confiado el Refugio a las religiosas agustinas, pudo cerrar los ojos con el convencimiento de haber «creado una obra y de haber salvado almas».

## LAS HOJAS SECAS

¡Hojas secas que al soplo de los vientos vais a herirse en las pajas del camino, que os levantaís en denso remolino y os hundáis en los llanos polvorientos! ¿Cómo veros sin tristes pensamientos cuando vais a merced del torbellino, a flotar en el lago cristalino ó a morir en los mares turbulentos! ¡Del desengaño por la nieve ajada, ya del vicio en los páramos caida, ya de la fe al empuje levantada, ya por la lluvia del dolor ungida. Hoja seca es mi alma, siempre hollada en medio de los campos de la vida!

ENRIQUE REDEL.

## EL NUEVO «MESIAS»

La prensa inglesa ha movido estos últimos días gran ruido, hablando de una pretendida nueva religión nacida en un barrio de Londres, de la cual el gran sacerdote se ha proclamado el Mesías.

A consecuencia de este «descubrimiento», realizado por un periodista, se ha conmovido el pueblo de Londres, y todos los días, desde las más apartadas calles de la capital inglesa, llega una muchedumbre de curiosos a la capilla de Clapton Common.

Esa multitud es tan considerable, que ha debido organizarse un servicio especial de policía para restablecer la circulación é impedir que los fieles sean molestados.

Y sin embargo, esa secta de los agapeonitas, que causa hoy el asombro de tantos imbéciles, dista mucho de ser una novedad, pues existe desde hace más de ciento cincuenta años.

La pequeña capilla, conocida por el público con el nombre de Arco de Govenant, muy lujosa, adornada con mármoles polvorinos y con esculturas, y en la cual se reúne un público poco numeroso, perteneciente por lo común a la sociedad más encumbrada, fué construida a mediados del siglo XVII.

Se trata sencillamente de una de las mil sectas que en Inglaterra y en América se han separado del protestantismo; y la venida periódica de un Mesías a la tierra es tan solo uno de los artículos de fe de sus adeptos.

M. Smith Piggot, que acaba de proclamarse el último Cristo, no ha hecho más que seguir una tradición; pues se produjo el mismo hecho en 1790, 1830 y 1850, y no se explica que haya despertado en Inglaterra tan viva curiosidad un incidente que en realidad no vale la pena.

## Granada al día

Insistiendo en un suelto que publicamos hace días, excitamos el celo del señor alcalde para que se proceda al nombramiento de juntas parroquiales en los distritos que no se haya llenado este requisito, pues es de conveniencia siempre y de actual necesidad ahora que la epidemia variolosa reclama poner en práctica todo género de medios para combatirla: no solo los que están al alcance y son corrientes en las precauciones y actividades del municipio y sus agentes directores, sino los que pueden emplear las mencionadas juntas debidamente asistidas y dotadas por cuantos elementos puedan allegarse.

Después de nuestras indicaciones se han verificado fumigaciones y saneamientos en viviendas de enfermos variolosos en el barrio de San José, el actual profesor de medicina que tiene a su cargo ese distrito, cumple celosamente su cometido, pero insistimos en que queda mucho por hacer en cuanto a vigilancia, aislamiento, desinfección y demás medios profilácticos conducentes a atajar un mal que ha adquirido alarmantes proporciones.

Con el funcionamiento de las juntas de Sanidad se extendería más el campo de acción sanitario y benéfico, pues sería más eficaz el medio fiscal de averigua-

ción de casos, descubriendo ocultaciones preparadas de la mala fe ó la ignorancia, y se lograría poner en práctica eficaces medidas para las que es insuficiente la iniciativa oficial.

Además no basta sanear la vivienda determinada del enfermo epidémico, sino que es necesario velar con gran celo por el aseo y policía general de aquel barrio abandonadísimo en este sentido, como en todos los que a urbanización se refieren.

Anteayer recibió el Gobernador civil, el siguiente telegrama:

«SS. MM. y AA. han llegado a esta Corte sin novedad, siendo recibidas en la estación por el Sr. Presidente del Consejo, los ministros, auto-idades y numerosas personas de todas las clases de la sociedad, que tributaron a las reales personas señaladas demostraciones de respeto y cariño.»

En Almuñécar se ha presentado la enfermedad variolosa con caracteres alarmantes. El alcalde ha adoptado algunas medidas sanitarias para combatir la epidemia. H.ª pedido al Gobernador cristales de linfa vacua.

En Asquerosa se ha constituido una sociedad agrícola con el nombre de «Círculo de labradores».

En Urgiva, el ganado de cerda ha sido atacado por la enfermedad glosopeda. El Gobernador civil ha dispuesto que se ordene al alcalde adopte las medidas oportunas para que la enfermedad no se propague.

En la secretaría del ayuntamiento de Puebla Don Fadrique se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

El alcalde de Illora convoca a subasta pública para arrendar el cobro de los derechos de consumos durante el año de 1903. Servirá de tipo al remate la cantidad de 72.139,65 pesetas.

También anuncia subasta con el mismo objeto el de Colomera bajo el tipo de 18.937,36 pesetas.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Chite y Talará, dotada con el haber anual de 800 pesetas. Los aspirantes a obtenerla la solicitarán en el término de quince días.

También está vacante la del de Medicina Teitel, con sueldo de 625 pesetas. Se conceden 30 días de plazo para solicitarla.

El alcalde de los Ogljares ordenó anoche la detención de Gabriel y Miguel Beltrán y José Arestegui Urbano, por haber cometido el delito de desacato.

D. Miguel Dorado López de Zárate, marqués de Villarueva de la Sagra, ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando permiso para establecer dos pisos a nivel en la línea férrea de Morada a Granada, para el servicio de las labores de la finca denominada «Navas de Barcina».

Esta tarde, en el paseo, la banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará las piezas siguientes:

- 1.º El cazador, paso doble, Hérvas.
- 2.º La ninfa del Duero, mazurca, Benito.
- 3.º Fantasía de la ópera Roberto el Diablo, Mejerbeer.
- 4.º Fantasía Estrella del Norte, Mejerbeer.
- 5.º Asenchi, vals, Echevarría.
- 6.º El 1.º de Montaña, paso doble, Hérvas.

El agente ejecutivo de contribución de la zona de Ugijar, ha nombrado auxiliar de la misma a D. Rafael B. z Zárate.

El de la segunda zona de esta ciudad ha dejado cesante al auxiliar D. Antonio López Maqueda.

## Comisión provincial

Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los S. es. Moreno Pérez, López del Hierro, Montes Marín, Pérez del Puñar, Martínez Mendoza y Cueto.

Se acordó:

Informar al Gobernador civil en el recurso de alzada presentado por D. Gumersindo Sánchez Gallardo, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, que dispone se les exijan cantidades, por el impuesto de darros y canalones; en el expediente instruido por el ayuntamiento de Motril, para permutar el edificio del matadero público de aquella ciudad por otro, propiedad de doña Ana Moré.

Que pase a ponencia del Sr. Rodríguez Aguilera la instancia presentada por José Ferrer, solicitando una subvención.

Que el arquitecto Sr. Monserrat forme presupuesto de las obras que es necesario construir en la cárcel correccional.

Aprobar un presupuesto para realizar obras de reparación en el trozo 1.º de la

carretera de Iznalloz a la de Vilches a Almería.

Que la contaduría liquide los intereses devengados por un crédito que posee en contra de la Diputación la señora Marquesa de San Fernando.

Aprobar la liquidación de los intereses de un crédito de D. Balbino Herranz.

Ha tomado posesión de su cargo el juez nuevamente nombrado para el partido de Coín D. Anacleto Martínez Cuesta.

Se ha encargado de su destino el vigilante del penal de esta ciudad don José Porras Conde.

## Un ruego

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, acerca del mal estado en que se encuentra la Cuesta de los Molinos, a consecuencia del derramen de agua constante del pilar que existe en lo alto de ella, y que por efecto de esto va quedando el terreno al descubierto, produciendo zanjas que imposibilitan el tránsito de personas y vehículos.

Ayer se le expidió licencia de caza a D. José Ramírez Romero.

De uso de armas a D. Joaquín Guider García, D. José Vilar del Barco, don Manuel Flores Mesa y D. Antonio Eulogio Martínez.

Durante el plazo ordinario se han matriculado en la facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, 55 alumnos; en la de Derecho 197; en la de Ciencias 129; en la de Farmacia 110 y en la de Medicina, hasta ahora, 130. Termina mañana el plazo ordinario para hacer las matrículas en la referida facultad de medicina.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Mateo Rodríguez Narváez, vecino de Churriana, con una herida en el brazo derecho. No dijo quien se la había inferido.

El Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del ayuntamiento de Ventas de Z.ª rraya a D. Francisco Guerrero Bolaños, D. Antonio Moreno y don José López Cañizares.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial el expediente instruido, con motivo de haberse solicitado la nulidad de la elección del primer teniente alcalde del ayuntamiento de Sa.ª obreña.

Ha concedido autorización el Gobernador al alcalde de Freila para que entable litigios en nombre del ayuntamiento de aquel pueblo.

D. Nicolás López Rodríguez ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se ordene al alcalde de Yeggen suspensa los procedimientos de apremio que le sigue por considerarle dendor a los fondos del pósito municipal.

En la junta municipal que se celebrará hoy, se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Transferencias de crédito, contrato por varios años de la casa Escuela de Artes Industriales, abono de obras de alcantarillado, reparación de la casa-ayuntamiento, concesión de una fosa permanente y cuentas municipales de varios ejercicios.

## A los ayuntamientos

Por la Dirección general de Administración se ha dirigido a los gobernadores la siguiente circular, que es de esperar de los resultados provechosos a que tiende:

«Convencida esta Dirección general de la importancia que encierran las disposiciones que establece la real orden de este ministerio de 12 de Junio último, relativas a los contratos que las Diputaciones y Ayuntamientos celebren con personas dispuestas a gestionar el cobro de capital é intereses de 80 por 100 enajenado, y de lo beneficioso que para los pueblos ha de resultar su exacto cumplimiento, ha tenido á bien disponer.

1.º Que se recuerde a V... el contenido de dicha soberana disposición, y especialmente lo preceptuado en su conclusión 4.ª

2.º Que por ese Gobierno remitan a este Centro directivo relación de las cantidades que tenga rendientes de liquidación del 80 por 100 los Ayuntamientos de la provincia, y de las que hayan sido liquidadas en los últimos cinco años é intereses que hayan cobrado los pueblos, fechas de sus ingresos en la Caja municipal, especificando la inversión que se les haya dado; y

3.º Que una vez revisados los presupuestos por ese Gobierno, se remita a esta Dirección, según dispone la regla 4.ª de la citada real orden de 12 de Junio último, una relación de los Ayuntamientos que hayan consignado en aquellas cantidades para agentes y representantes y la que para ello se consigne en cada caso particular.

# EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

**GAS.**  
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.  
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.  
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.  
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.  
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.  
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.  
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.  
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

**ELECTRICIDAD.**  
Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alambres.  
Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.  
Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, a los precios más bajos que se conocen en esta plaza.  
Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas.  
Servicio completo y seguro desde el enchufar hasta el día.  
Obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

## De teatros

El sábado próximo inaugura sus tareas en el teatro San Fernando, de Sevilla, la compañía que dirige nuestro paisano el notable primer actor D. Francisco Fuentes.  
—En el café teatro del León, Mesones, 98, continúa actuando con éxito extraordinario la compañía de variedades que dirige el Sr. Pericot, y como la butaca con entrada, solo cuesta 25 céntimos, se vé lleno todas las noches.  
—Como curiosidad teatral, acogemos la especie de que la última producción de los hermanos Quintero, titulada *La dicha agena*, se estrenará el mismo día en seis teatros diferentes de Madrid y provincias, entre ellas Sevilla, (por la con p.ña de Fuentes), Valencia (compañía Uuevas) y Zaragoza (compañía C. beñ).

**Demostrado por la experiencia**  
El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

**El precio de los granos**  
Los 125 q. m. trigo que ayer salieron de la Almoneda, equivalen á 293 f. y se vendieron de 40 á 45 reales una; la cebada, de 27 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 42 á 46 y los yerros de 40 á 42.

**Mercancías llegadas ayer á la estación**  
De Osuna, 144 bultos, cebada, Orden. De Sevilla, 1 id., ropa, Vargas. De Barcelona, 2 id., colores, Roman. De id., 4 id., buglas, Portador. De id., 1 id., pieles, Ramirez. De Peñaroya, 1 id., muebles, Mesa. De Campo Real, 1 id., vino, Rivó. De Pto. Sta. M.ª 1 vagón sal, Vaquero.

## LA VIDA JUDICIAL

**Señalamientos para hoy**  
Sala de lo civil.—Juzgado de Orgiva: Don Ramón Torres Robles, con doña Mariana Bienes Sánchez; retroventa de una casa; procuradores, Sres. Luque y Gómez; secretario, Sr. Serna.  
Sala de lo criminal, sección 2.ª.—Gualix: Contra Juan Checa de la Cruz, por robo; abogado, Sr. Martínez Morales; procurador, Sr. Gómez Ortega; secretario, Sr. Millet.

## Correo de anoche

**Ofrenda á León XIII**  
Las respetables señoras de Sevilla, doña Guadalupe de Ibarra y marquesa de Esquivel, han dirigido á los círculos y personalidades importantes de esta capital una carta, firmada, que dice así: «Cumpliendo ahora el 25 aniversario del Pontificado de S. S. el Papa León XIII, ha acordado el Sr. Arzobispo de esta diócesis, uniéndose á todo el orbe católico, organizar una peregrinación á Roma, á cuya cabeza marchará dicho señor prelado, siendo portador de las felicitaciones que el pueblo sevillano le dirige, así como del presente que desea enviarle como prueba de su inquebrantable fé católica y perfecta sumisión á la Santa Sede.  
Creada una junta central por las señoras de Sevilla, al efecto de recaudar fondos con este objeto, se nos ha comisionado por la misma para implore de los centros de recreo de esta localidad algún óbolo para fin tan plausible, y no dudando de los sentimientos católicos de la sociedad que tan dignamente preside, le rogamos que, haciéndose intérprete de la misma, contribuya con el donativo que á bien tenga, por lo que anticipadamente le damos las más expresivas gracias en nuestro propio nombre y en el de la Asociación que representamos.»

**Desgracias mineras**  
Linares 7. A cinco mineros que se hallaban trabajando en la planta 13 de una mina, les cayó encima una vagoneta cargada de tierra.  
Los cinco resultaron lesionados. Uno de ellos ha sufrido la fractura de los huesos del cráneo y en grave estado ha ingresado en el hospital, donde se le administró la Extremaunción.  
Dicho obrero se llama Celedonio Jiménez Martínez, tiene veintiocho años de edad, es natural de Jorairátar (Granada) y sobrino del contratista de la mina don de ha ocurrido el siniestro.  
Pocas horas después en otra mina ocurrió otra desgracia.  
Al llegar al fondo de un pozo, el encargado de los trabajos, Francisco Cruz Martínez y su ayudante, José Antonio Ceresuela, con el objeto de volver á prender un barrero que no había estallado, cayó sobre ellos parte de una pared de obra, causándoles la muerte instantáneamente.  
Momentos antes habían estallado varios barrenos, atribuyéndose el despoje de dicha pared á la trepidación que causaron aquéllos.  
Francisco Cruz residía en Vilches y Antonio Ceresuela en Linares, si bien era natural de Tabernas (Almería).

**Notas taurinas**  
Ayer salió á dar un paseo en carruaje el diestro José Moreno Lagartijillo chico convaleciente de la enfermedad que ha padecido. Como buen granadino, la primera visita fué á la Patrona, á la que llevó una ofrenda.  
Celebramos el alivio del joven diestro José Moreno.

**Noticias militares**  
Se asegura que la propuesta de ascensos en este mes está ya formada, y que ascenderán en la escala activa al empleo superior inmediato un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes, nueve primeros tenientes y nueve segundos ídem; y en la de reserva, un capitán, un primer teniente y dos segundos.  
—A doña Catalina Flaquer Martínez, viuda del maestro de taller de tercera clase, don Juan Polo Gómez, se le ha concedido las dos pagas de tocas á que tiene derecho.  
—Al soldado de infantería Francisco Ruiz Martínez, se le ha concedido el retiro con el haber mensual de 750 pesetas, una vez que está comprobada su inutilidad.  
—Se han desestimado las instancias promovidas por los padres de los soldados Francisco González Ruano y Mateo Olmedo Gutiérrez, vecinos de Porcuna y Mancha Real (Jaén), respectivamente, en solicitud de que se exima del servicio militar activo á sus hijos.

**María Guerrero en Madrid**  
Madrid 7.—Han llegado á esta corte, procedente de Valladolid, los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mend. za.  
En la estación esperaban á tan ilustres viajeros la mayoría de los autores dramáticos, y entre ellos el insigne drama-

turgo don José Echegaray, los hermanos Quintero y don Jacinto Benavente.  
Una comisión de la sociedad de actores, presidida por don José Mesejo, hizo entrega al señor Mendoza de las insignias de la gran cruz de la orden de Alfonso XII.  
El señor Díaz de Mendoza, emocionadísimo ante tales pruebas de afectuosa consideración, dió las gracias por tantas atenciones: á los que hablan acudido á esperarle.  
En la estación esperaban, además, á los señores de Díaz de Mendoza, representantes de todos los teatros que hoy actúan en la corte.

**Una desgracia**  
Cádiz.—Estando trabajando en el aparcadero por que se transmiten los despachos á esa capital, ha sido víctima de una congestión el oficial de telégrafos don José Durán, que desde hace tiempo viene prestando sus servicios en esta ciudad.  
Inmediatamente acudieron los médicos á prestar los auxilios de la ciencia al infortunado señor Durán, que se encuentra agonizando.  
También se presentó el juez, practicando diligencias para coneguir el esclatamiento del suceso.

Don José Durán es un funcionario honradísimo é inteligente, que cuenta con las simpatías y el aprecio de todos sus compañeros, entre los cuales ha sido muy sentido el accidente.

**1.200 obreros en huelga**  
Cádiz 8.—Por noticias recibidas en esta capital sábase que 1.200 trabajadores agrícolas de Medina Sidonia se han declarado en huelga, exigiendo de los patronos les aumenten un real de jornal á los tres que hoy cobran.  
Créese que en breve plazo se conseguirá llegar á un acuerdo entre ambas partes.

**La retirada de Sagasta**  
Habíandose con el redactor de un estimado colega dijo ayer el duque de Veragua: «En mi opinión, la retirada de la política activa del Sr. Sagasta, aunque fuese por algún tiempo solamente, traería verdaderas perturbaciones, en todos los partidos políticos militantes.  
Los amigos del Sr. Sagasta ni pensamos siquiera en que pueda retirarse.»

**Salmerón**  
Madrid.—Entre los republicanos existe el propósito de organizar una manifestación pública, con objeto de demostrar al Sr. Salmerón el próximo día 13, que regresará de Almería, el buen efecto que los ha producido su vuelta á los tonos radicales del discurso que recientemente ha pronunciado en la Asamblea regional andaluza.

**Huelga de mineros en los EE. UU.**  
Nueva York.—Diez y siete propietarios de las minas de West (Virginia) han aceptado las reclamaciones de sus obreros. Esta resolución afecta á 4.000 de aquéllos.  
Otros propietarios de Pensilvania se disponen á seguir el ejemplo de sus compañeros.

**Los Ingenieros militares**  
Madrid 7.—Han terminado en Logroño las fiestas de los Ingenieros militares.  
Desde las primeras horas de la mañana la mayor animación reinó en el cuartel de dicha arma.  
Individuos del pueblo, unidos con los soldados, fraternizaban en el patio del cuartel.  
La banda de Ingenieros amenizaba interpretando escogidos números de su repertorio.  
A los sargentos se les sirvió una comida y á los soldados un rancho extraordinario.

En el salón de actos del Instituto se sirvió un banquete á los generales, jefes y oficiales de Ingenieros.  
El local se hallaba adornado con banderas y gallardetes.  
Los generales Arroquia, Cerero, Olio y el gobernador militar ocupaban las cabeceras de la mesa.  
Todos usaron de la palabra en brindis entusiastas, sobresaliendo el del general Cerero, que fué un verdadero discurso de tonos levantados y patrióticos, terminando con vivas al Rey, á la patria y al cuerpo de Ingenieros.  
Por la noche fueron obsequiadas con un *lunch*, ofrecido por la oficialidad del 1.º de Zapadores, las comisiones venidas á la fiesta del centenario de la reconstitución del Cuerpo, las autoridades, corporaciones y la prensa.

**Con caballos**  
que pueden competir con los mejores, por su poder, se venden tres coches enganchados:  
UNO nuevo, sin estrenar, de mucho gusto, ligero y sólido, de los llamados góndola bre jardinera, con guarniciones inglesas, en 2850 pesetas.  
OTRO, sociable, antiguo, pero cómodo y muy fuerte, con guarniciones á elegir, en 1850 ó 1900 pesetas, y  
UNA góndola-bre, para camino, ligérrima, con guarniciones caleseras, en 2200 pesetas.  
Para tratar, administración de los Coches de Jaén, Acera del Casino, 15.

**ALMONEDA**  
de toda clase de muebles de Ebanistería y Tapicería, garantizando la consistencia y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos y se admite el cambio por nuevos y de los últimos adelantos á precios muy reducidos.—Mariana Pineda, 36, á espaldas de la botica del Sr. Rubio.

# POR TELEGRAMO

## Cotización de Saz y Compañía BANQUEROS Granada 7

VALORES	Paris Día 8	Madrid Día 8	Barcelona Día 7	Granada Día 8
4 O/O Interior.....		73 50	73 61	
5 O/O Amortizable....		94 6	94 87	
Banco de España.....		478 50		
Compañía Tabacos....		408 50		
Banco Hispano Colonial.			66 62	
Mortuos.....			58 60	
Alicantes.....			93 20	
Orense.....			81 56	
Catalanas.....			30 76	
4 O/O exterior.....	89 16			
Eléctrica Vega Granadina.....				100
Eléctrico Cristo de la Fe, Guadix.....				100
<b>Cambios</b>				
Paris.....		32 55	38 00	
Londres.....		38 32	23 50	

# Agencia Mencheta

## Consejo de ministros Lo de Barcelona Madrid 8 (1.)—URGENTE

Continúa detallando los importantes acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado esta noche bajo la presidencia del Sr. Sagasta.  
Dióse cuenta del acuerdo de la junta de autoridades de Barcelona; y en vista de él, después de alguna discusión, acordóse levantar el estado de guerra en dicha provincia, pero continuando en suspenso las garantías constitucionales.  
Sobre este último punto recayó la discusión, pues hubo algún ministro que sostenía la procedencia de levantar también la suspensión de garantías.

## Los obreros sevillanos

El ministro de la Gobernación, señor Moret, expuso los propósitos que abrigan los obreros de Sevilla, de suspender los trabajos el jueves 9 del actual, como protesta contra la clausura que se ha decretado de los centros obreros de dicha provincia.  
Manifestó el Sr. Moret que ha ordenado al gobernador de Sevilla, el carácter de delincuencia en que incurrirán por ejercer coacciones, por lo que serán inmediatamente entregados á los tribunales; agregando que si los obreros no desisten de su propósito, proceda, en consecuencia, la autoridad gubernativa.

## La ley municipal

El Sr. Moret comunicó á sus compañeros las bases que tiene proyectadas para la nueva ley municipal.  
Presentará al Senado la fórmula de las bases, para facilitar la discusión.  
Nueve de ellas contienen importantes variaciones sobre la ley vigente.  
Agrúpanse los Municipios, con objeto de disminuir los gastos.  
Gréanse mancomunidades municipales para la construcción de caminos vecinales, canales de riego y saneamiento de terrenos.

Establénense los procedimientos que han de seguirse para que compongan los ayuntamientos representantes de la industria, del comercio y de los obreros. Este punto será objeto aún de algunas modificaciones.  
Con estas representaciones de todas las clases sociales, se aumentará considerablemente el número de concejales, quienes elegirán una Comisión ejecutiva y al alcalde, que serán los que han de ir resolviendo todos los asuntos municipales. Esta formación de Corporaciones regirá para todas las provincias, excepto Madrid.  
Los Municipios así constituidos durarán seis años; se renovarán por mitad y celebrarán dos Asambleas ó reuniones, una en primavera y otra en otoño.  
Cada una de estas reuniones se compondrá de veinte sesiones, celebradas en otros tantos días.  
En otoño se discutirán los presupuestos. El Ayuntamiento podrá elegir para alcalde á cualquier elector, aunque no sea concejal.  
Si negárase á cumplir sus deberes, los ejecutará el gobernador, siguiendo aquel alcalde.  
Contra la suspensión de los acuerdos municipales, cabe se aloa el Ayuntamiento ante el ministro.  
Para revoar un acuerdo de la Comisión ejecutiva, si el ayuntamiento no estuviese conforme, será preciso un decreto del Gobierno, oyendo antes al Consejo de Estado.  
Los secretarios de ayuntamientos, hasta de 12.000 almas, los advertirán de la ilegalidad que pueda haber en los acuerdos adoptados.  
Las obligaciones permanentes de los ayuntamientos no excederán del 20 por 100 del presupuesto.

## Sucesos locales

Ayer un caballo dió una coz á Juan Barbero Ruiz y le hirió en la cabeza.  
—Ayer á las dos de la tarde se presntó en la inspección de vigilancia del distrito del Sagrado Luis Jurado y denunció que Eduardo Sabanigo, se había negado á devolverle 87 reales, que le tenía entregados para que se los guarda se.  
—Los guardias de orden público Lázaro y Serri, detuvieron ayer á Aniceto Rodríguez Caballero, uno de los autores del atentado cometido la noche del domingo contra el guardia municipal Gara.  
—Han sido detenidos tres individuos conocidos por el *Número siete*, el *Cateto* y el *Portillano*, autores del robo cometido en casa del capitán de artillería D. Rafael Souza.  
Los citados individuos fueron delatados al cabo de la guardia civil Morales, por un sujeto conocido por el *Cordobés*.

El diputado provincial D. Justo Ortiz Pojazo ha sido nombrado fiscal, con el fin de que intervenga en el expediente incoado para comprobar quienes se distinguieron más, auxiliando á los heridos la noche del descarrilamiento del tren correo.

El cadáver del infortunado obrero Francisco Gómez Illescas, será conducido á Maracena, á cuyo efecto el Gobernador otorgó ayer el permiso correspondiente.

La compañía de los ferrocarriles andaluces hace presente, que desde el día quince del actual quedará suprimida la condición de vagón completo de 4 toneladas ó pagando por este peso, que para el transporte de corcho en bruto, aparece en las tarifas de pequeña velocidad.

## Lotería para Navidad

En la afortunada administración de loterías núm. 5, de la Puerta Real, se han recibido y puesto á la venta los billetes para el sorteo de grandes premios de Navidad, á 100 pesetas el décimo.  
Se sirva los pedidos para fuera de la capital, siempre que se acompañe el importe de los mismos y sellos para certificado del retorno á su administrador, D. Francisco Javier López.

Por el Gobierno civil se ha pedido al alcalde de Salobreña relación de las vacantes de concejales que existan en aquél ayuntamiento.

## Monte de Piedad

Operaciones verificadas durante la semana anterior: Por 47 desembolsos de alhajas, 2.430 pesetas; por 104 id. de ropas, 1.433; por 67 empeños de alhajas, 4.580; por 90 id. de ropas, 1.675.  
**Caja de ahorros.**—Por 11 imposiciones, 2.256 pesetas; por 2 reintegros á cuenta y por saldo, 2.233 50.  
Consejero de turno para la presente semana, D. Cristóbal González Fernández.

## Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.  
A D. Luis Rodríguez y depositario pagador.  
Ha tomado posesión de su cargo el inspector sanitario de esta provincia, don Florencio Porpeta.

El Rector de la Universidad ha nombrado maestro interino de la escuela de niños de Pegalajar á don Antonio Espinosa Chica.

El domingo 12 del corriente, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la solemne procesión como de costumbre en honor de la imagen del Santo Cristo de la Yedra en la calle Real de Cartuja; la noche anterior y á las nueve se quemará un castillo de fuegos artificiales, habiéndose en ambas noches bonitas y abundantes iluminaciones á la veneciana.

## Viajeros

**Hotel Paris.**—Llegaron anoche, señora é hijos de D. Juan del Castillo, Mr. Ramalho, D. Manuel Camacho y familia y D. Carlos Jiménez.

## Las obras de Zola

Las tiradas de las obras de Zola, según nota facilitada á la Prensa de París por el editor Lacroix, fueron las siguientes:  
*La fortune de Rougon*, 35.000 ejemplares; *La Cuvée*, 47.000; *Le ventre de Paris*, 42.000; *La Conquête de Plassans*, 33.090 *La faim de Cabé Mourét*, 52.000, *Son excellence Eugene Rougon*, 32.000; *L'Assommoir*, 152.000; *Un page d'amour*, 94 mil; *Nana*, 193.000; *Pot bouille*, 92.000; *Au Bonheur des Dames*, 72.000; *La joie de vivre*, 54.000; *Germinal*, 110.000 *L'Ouvre*, 60.000; *La Terre*, 129.000; *Le Reve*, 110.000; *La bete humaine*, 99.000; *L'Ar-*

**PARA JOYAS** mas baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatín, 33.—Se compra oro y plata.—Dinere por alhajas y efectos, alta tasación.—Venta de objetos vendidos por la mitad de su precio.

Si se tratase de empréstitos, los intereses no pasarán del 10 por 100 sobre el presupuesto de ingresos.

Serán derogadas, las disposiciones que someten los acuerdos de los ayuntamientos a la consulta y aprobación de diferentes ministerios.

Ampliación del Consejo

Madrid 8 (130)—URGENTE
Ampliación de las noticias sobre el Consejo de ministros:

Acordóse que la nueva Ley municipal, la supresión del «affidavit» y el empréstito, sean los primeros proyectos que se presenten a las Cortes.

Las sesiones de Cortes

Madrid 8 (2.)—URGENTE
El día 20 del actual se reanudarán las sesiones de Cortes.

El decreto convocándolas será firmado por el Rey el jueves próximo.

Créese que en alguna de las primeras sesiones surgirá la crisis.

Hay gran animación política.

La colegiación médica

Madrid 8 (10'30.)
MADRID.—La «Gaceta» publica una real orden nombrando una comisión mixta de médicos farmacéuticos y veterinarios, presidida por el director general de Sanidad, Sr. Pulido, y mandando que se vean los estatutos porque se rige la colegiación obligatoria, para que dicha comisión mixta proponga las reformas que crea convenientes, inspirándose en un criterio de concordia.

Sagasta en Palacio

Madrid 8 (14)
MADRID.—Más temprano que de costumbre, fué el presidente del Consejo de ministros a Palacio para despachar con el rey.

La entrevista celebrada por el señor Sagasta con su majestad D Alfonso XIII, ha sido de larga duración.

Aquel informó minuciosamente al monarca del estado general de la política y de los planes del Gobierno.

Anunció que habrá Consejo mañana, y que después se someterá a la régia sanción el decreto de convocatoria de las Cortes, cuya reapertura tendrá lugar el día 20 del corriente mes.

Según versiones ministeriales, la referida conferencia ha sido muy cordial, manifestando el joven soberano su complacencia al jefe del Gobierno, por los importantes proyectos que éste se propone desenvolver y llevar a cabo por medio de decretos y leyes.

La normalidad en Barcelona

MADRID.—El Sr. Sagasta ha manifestado, que se han comunicado las oportunas órdenes a las autoridades de Barcelona, para que se levante el estado de guerra en aquella provincia, de conformidad con el acuerdo tomado sobre este asunto en el último Consejo de ministros.

Los vitalicios

MADRID.—Interrogado el Sr. Sagasta acerca de la provisión de las quince vacantes que existen de senadores vitalicios, ha dicho que nada tiene acordado aún, pero que desde luego muy pronto se harán los nombramientos.

Sabese que tiene el jefe del Gobierno una lista numerosa de candidatos a tan honrosos cargos.

Más refuerzos a Barcelona

MADRID.—Las fuerzas extraordinarias

de la guardia civil, que había en San Sebastián, con motivo de la estancia de la Corte en la capital de Guipúzcoa, y que son procedentes del 14.º tercio, mandaráseles a Barcelona.

Movimiento militar

Madrid 8 (14'15.)
MADRID.—Los ministros de la Guerra y de Marina, señores marqués de Tenerife y duque de Veragua, han despachado con el rey, poniendo a su firma varios decretos, entre ellos unos dando el mando del regimiento infantería de reserva de Orense al coronel señor marqués de Mendigorría, y el del regimiento del Rey al coronel D Natalio Odona.

También se ha firmado una real orden concediendo una mención honorífica a favor del capitán de caballería D. Enrique Menara, por la traducción de una importante obra sobre táctica militar.

Grandes huelgas en Francia y en el Cantón de Suiza

París.—El comité federal de trabajadores mineros de Saint Etienne, ha acordado ir a la huelga general hoy mismo.

Las consecuencias de esta resolución han de ser indudablemente trascendentales para la industria minera francesa.

—GINEBRA.—Los sindicatos obreros del Cantón de Suiza, han proclamado la huelga general.

Esta actitud enérgica produce profunda sensación.

Se temen graves disturbios.

Terremotos en las Islas de los Ladrones

WASHINGTON.—Comunican de Guam (archipiélago Marianas) que en aquellas islas se han experimentado ciento ochenta terremotos en un solo día.

Los cuarteles y otros edificios han quedado destruidos.

La enseñanza agrícola

Madrid 8 (15'15.)
MADRID.—El decreto del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, relativo al establecimiento de las enseñanzas agrícolas, es extraordinariamente importante.

Denominanse las nuevas enseñanzas, «Escuelas regionales ó campos de experimentación, en estaciones especiales».

Establécense diez regiones, en la siguiente forma:

Primera.—Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Toledo, Cuenca.

Segunda.—Cáceres, Ciudad Real, Badajoz, Albañete.

Tercera.—León, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava.

Cuarta.—Zaragoza, Soria, Teruel, Huesca, Logroño, Navarra.

Quinta.—Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Baleares.

Sexta.—Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Murcia.

Séptima.—Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Jaén.

Octava.—La Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense, Oviedo.

Novena.—Valladolid, Palencia, Burgos, Zamora, Salamanca.

Décima.—Málaga, Granada, Almería, Canarias.

Donde haya Granja agrícola, será la Escuela del distrito correspondiente.

Donde no concurre esta circunstancia, se abrirá concurso por treinta días, entre las provincias comprendidas en el distrito, para instalar la Escuela de la estación.

En tales Escuelas habrá el siguiente personal: Director ingeniero agrónomo, y los ayudantes peritos que se estime necesarios.

Los expresados cargos han de ser de nombramiento del ministro de Agricultura. En otra provincia de cada distrito, (en las provincias donde no radiquen las antedichas Escuelas), habrá Escuela especial, con arreglo a la importancia de ellas, y siempre que tengan ciertos cultivos ó industrias que justifiquen esta enseñanza. En cada región habrá una Escuela especial desde luego, como antes se indica, sin perjuicio de las distinciones consignadas.

Además, por el decreto a que nos contraemos en estos informes telegráficos, se establece también la enseñanza agrícola nómada (ambulante) que la darán ingenieros y ayudantes a los labradores que lo soliciten, en sus respectivas regiones. Por contingente, como se ve, la enseñanza práctica de materias agrícolas será extensa y completa.

La huelga minera es de 35.000 hombres

PARÍS.—El sindicato de mineros extractores de Saint Etienne, ha acordado que mañana tenga cumplimiento la huelga general.

Calculase en unos treinta y cinco mil trabajadores los que abandonan, por virtud de dicha medida, las faenas de extracción.

La cuestión es tan grave, que preocupa seriamente al Gobierno y a las sociedades explotadoras de minas.

El comité central de hulleros, se ha negado a designar representantes que traten sobre el asunto.

Hay extraordinaria expectación. El ministro del Interior ha dictado una serie de disposiciones que se dirigen a evitar trastornos del orden público.

La prensa parisense concede mucha importancia a la huelga general y reclama prudentes medidas que la conjuren.

Es un oficio comprometido

MURCIA.—Los huertanos, que están indignadísimos porque no se atiende a sus justas pretensiones de prohibir se impurifique el pimiento molido, al presentarse varios comisionados de apremio para verificar la recaudación de las cuotas de consumos, con los recargos correspondientes y el aparato de embargos, montaron en cólera contra ellos, apedreándoles y haciéndoles confiar su salvación a la agilidad de sus piernas.

Uno de estos antipáticos funcionarios, resultó herido.

Se instruye el correspondiente sumario, aunque se cree difícil averiguar quiénes sean los apedreadores, por lo mismo que han sido muchos.

En las Marianas

WASHINGTON.—Dicen de Manila, con referencia a noticias de la isla de Guam, que los terremotos han destruido casi todos los edificios de mampostería.

El vecindario, aterrado, ha huido al campo, abandonando todo lugar que esté cubierto, por temor a perecer aplastado.

Lo de la pesca

MADRID.—En el ministerio de Marina se han recibido telegramas oficiales de Pontevedra, participando, que en Villagarcía, donde no cesan las turbulencias a causa de la rivalidad que existe entre los pescadores por los sistemas del jeito y de la traíffa, han sido detenidos siete de ellos, acusados de ejercer violencias y atropellos.

Además, de las diligencias practicadas en depuración de los hechos criminosos que se persiguen, resultan complicados hasta veintisiete pescadores.

A aguas de Villagarcía, ha llegado el buque de guerra «Victoria».

El aviso «Giralda»

FERROL.—Ha llegado a este puerto el aviso «Giralda».

Catastro general de España

Madrid 8 (22'15.)
MADRID.—Mañana firmará el rey el decreto por el cual se crea la Junta, cuyo cometido es formar el censo y padrón estadístico de las fincas rústicas y urbanas de los pueblos.

Presidirá dicha Junta, como se había anunciado, D. José E. Hugaray.

El presidente del Congreso

MADRID.—Como la reapertura de las Cámaras legislativas tendrá lugar el día 20, el señor marqués de la Vega de Armijo regresará a esta Villa el día 18.

Una vicepresidencia

MADRID.—Entre las candidaturas a la vicepresidencia del Congreso que se halla vacante, figura la del Sr. De Federico, que reúne las mayores probabilidades de éxito.

Ya es hora de que se conozcan

MADRID.—Apremiando el tiempo para que se hagan los nombramientos de senadores vitalicios, cubriendo las quince plazas vacantes, ya empiezan a darse nombres de candidatos.

Solo consignamos los que hasta ahora se consideran seguros, que son los señores Ruiz Capdepón, Calvetón, Santa María de Paredes y marqués de C. mas.

Optimismo ministerial

MADRID.—Los liberales—con algunas excepciones,—muestranse confiados en que la vida parlamentaria que va a reanudarse, se deslizará tranquila, y que la labor de los legisladores será activa y fecunda, como reclaman de consuno, el deber de los representantes del país y las transformaciones ó reformas administrativo-económicas sociales que éste demanda con urgencia.

D. Angel Urzáiz

MADRID.—Ha regresado el exministro de Hacienda, Sr. Urzáiz. Recibieronle muchos amigos políticos y particulares.

El Nuncio

MADRID.—Han marchado el nuncio de S. S. y el obispo de Sión, a Valencia y a las Baleares.

El principal objeto de este viaje de monseñor Rinaldini y de otros prelados, es consagrar al nuevo obispo de Menorca.

Crimen de un fanático

LONDRES.—Un clerical exaltado, ha asesinado al presidente de la Liga Anticlerical, mister Keusit.

Este sangriento suceso produce profunda sensación en la metrópoli británica.

Mencheta

EN 4.ª PLANA

Decálogo forestal.—La minería en Francia.—Anuncios.

Para escribiente de oficina, se necesita un muchacho de 12 ó 13 años.—En la imprenta de este periódico informarán.

Se alquila un piso principal y un segundo con agua corriente, bomba y torre, en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

Probados Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colónales PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

«Diccionario General Etimológico de la Lengua Española», con la nueva ortografía de la Academia. Son cinco tomos encuadrados, que valen 85 pesetas. Por Echeagaray.

«Historia Universal», por Cesar Cantú, ilustrada con más de tres mil datos artísticos y arqueológicos. Son diez tomos folio, encuadrados. Pesetas 367.

«La Ciencia y sus hombres», por Luis Figueroa. Son tres tomos a folio, encuadrados. Pesetas 148.

También se puede escoger, de las muchas obras que suscribe esta casa, valor de cien pesetas y tienen opción a dicho retrato, que será el que quere la persona que suscriba.

Pago al contado, se rebaja el 10 por 100. Plaza Nueva 7, Centro de suscripciones de E. Pons.

GARGIA MELGAR

Cirujano C. lista granadino

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo gabinete situado en la calle de Mesones, números 57 y 59, pral. derecha (frente al café del Siglo).

Al variar de local, ha introducido en él, grandes reformas que lo colocan a la altura de los mejores de su clase.

Horas de consulta, de once a cinco de la tarde.

No olvidar las señas: Mesones, 57 y 59 (Frente al café del Siglo)

BACHILLERES

Se ha inaugurado un curso de preparación para el ingreso en las Academias militares, por los Capitanes de Artillería D. Federico y D. Felipe Baeza. Igualmente, dichos señores y otros profesores técnicos se han encargado de la preparación de los alumnos que deseen estudiar las carreras de Mecánicos, Químicos, Electricistas y Maestros de Obras.

Academia, calle del Hospital de Santa Ana, núm. 12.

Colegio politécnico de S. Francisco

Con arreglo a los adelantos modernos, se han organizado clases de primera enseñanza superior en este centro.

Adelantos positivos.

Se venden 42 de distintas formas y precios, a la mitad de su costo en fábrica. Las hay de avorio, metal y porcelana. Todas juntas, mayor rebaja.—San Isidro, 36 informarán.

CONFITES Antivenérez COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

LA CAMPANA

RESTAURANT-CERVECERIA

Unica casa para vinos de Montilla. Especialidad en vinos de mesa. Las mejores marcas en vinos generosos. Cerveza Maier, a 15 céntimos bok.

Almuerzos, Comidas y Cenaz

Servidos en el restaurant y a domicilio

CAFE SUPERIOR A 20 CENTIMOS

Calle de Cobas, esquina a la de Zaragoza

Consulta Médica Gratuita

de todas las enfermedades, y especialmente de las de la vista, a cargo del reputado oculista Doctor Corpas.

Horas de consulta, de diez a doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía, Granada

Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

Paulina

por ALEJANDRO DUMAS

rioridad sobre un principiante y la preeminencia de su provincia sobre París, se encargó de hacerlo todo y no recó más que mi fama. La operación duró dos horas poco más ó menos: luego bajamos al comedor de la quinta, donde nos habían preparado un ligero refrigerio.

Mientras correspondían mis compañeros a aquel agasajo sentándose a la mesa, fui yo a reclinarme frente en los cristales de una ventana. Un cuarto de hora había que me hallaba de aquella suerte, cuando vi entrar en el patio a todo el gílopo de su caballo un hombre cubierto de polvo; apesóse de su cabalgadura sin curarse de que nadie había allí para tenerla, y se precipitó rápidamente al zaguán. Caminaba yo en tanto de sorpresa en sorpresa; aquel hombre, a pesar de que solo pude entreverle muy a la ligera, era, sin que me fuese posible desconocerle a pesar de la mudanza del traje, el mismo a quien había visto en medio de las ruinas del cementerio; era el hombre del pantalón azul, de la azada y del cuchillo de monte. Lamé a un criado y le pregunté quién era el sujeto que acababa de aparecer en el patio.—Es

me respondió, el conde de Beuzeval que vuelve de Caen a donde ha ido a solicitar el permiso de llevar a París el cuerpo de su esposa.—Y piensa ponerse pronto en camino? le pregunté.—Esta misma noche, me dijo, porque ya está preparado el furgón que ha de transportar el ataúd de la señora, y ya están encargados los caballos de posta para las cinco.—Al salir del comedor, oímos algunos martillazos:—el carpintero estaba clavando la caja. Todo se hacía con regularidad, pero muy de prisa, como ya ve.

Sa í inmediatamente para Dives; y a las tres estaba ya en Pen l'Eveque y a las cuatro en Tonville.

Mi resolución estaba tomada irrevocablemente para aquella noche; estaba decidido a aclararlo todo por mí mismo y, si mi tentativa era infructuosa, a declarar al día siguiente lo que sabía, dejando a la policía el cuidado de terminar aquel asunto.

En esta inteligencia, lo primero en que me ocupé a mi regreso fué en alquilar una nueva lancha, pero entonces tomé también dos hombres para conducir la; luego subí a mi cuarto, meí un par de excelentes cachorrillos de dos cañones en mi cinto de camino, que sostenía al mismo tiempo un buen puñal; me abroché el levitón de arriba abajo, para ocultar a mi patrona aquellos formidables preparativos; hice llevar a la lancha una tea y una palanca, y entré en ella con ella con mi escopeta, dando por pretexto a mi excursión el deseo de cazar algunas urias y patilotas.

También en aquella ocasión me fué favorable el viento. En menos de tres horas llegamos a la altura de la embocadura del Diver; mané allí a mis remos que pusiesen la lancha al parir hasta que fuese enteramente de noche y en fin, cuando me pareció bastante completa la oscuridad, hice birar de proa hacia la costa y salté a tierra.

Entonces di mis últimas instrucciones a mis marineros, instrucciones que se reducian a esperarme en el hueco de una peña, a velar por turno hasta que yo volviera, y a estar listos para dar la vela a la primera señal. Si al amanecer no había parecido, debían volverse a Tronville y entregar al alcalde un paquete sellado, en que iban mi declaración escrita y firmada, los pormenores de la expedición que iba a inventar y los indicios necesarios para que me encontrasen muerto ó vivo. Tomada esta precaución, echeme la escopeta al hombro, tomé mi palanca y mi tea, un fósforo para encenderla en caso de necesidad, y traté de hallar el camino mismo que había seguido en mi primer viaje.

No tardé en encontrarle en efecto; subí la montaña, y los primeros rayos de la luna me descubrieron las ruinas de la antigua abadía; crucé el pórtico y, como la primera vez, me hallé en la capilla.

También entonces palpitaba con violencia mi corazón, pero más de esperanza que de terror. Tave tiempo para consolidar mi resolución, no sobre aquella excitación física que da el valor brutal y momentáneo, sino sobre aquella resolu-

ción moral que produce la resolución prudente, pero irrevocable.

Llegado que hube al pilar a cuyo pie había pasado una noche de vela, me detuve para echar una ojeada en derredor de mí. Todo estaba en sosiego; no se oía ningún rumor más que aquel murmullo eterno que parece ser resonante respiración del Océano: resolví proceder por orden, empezando por registrar el sitio en que había visto el conde de Beuzeval por que estaba bien convencido de que era él, ocultar un objeto que no había podido distinguir. D. jé pues la palanca y la tea arrimadas al pilar; armé mi escopeta para hallarme en todo trance preparado para el ataque, entré en el corredor, donde hallé el azadón apoyado en una de las columnas que sostenían su bóveda; luego, en un momento de inmovilidad y silencio, que me convenció de que seguramente estaba solo, me aventuré a legar hasta el sitio del depósito;—levanté la losa de la sepultura, como había hecho el conde, y vi la tierra recientemente removida, y dejé mi escopeta en el suelo, hiqué la azada en tierra y al primer golpe vi brillar una llave; rellené de nuevo el hoyo que había abierto, dejé caer la losa, levanté mi escopeta, puse la azada donde la había hallado y me detuve un momento en el sitio más oscuro, para coordinar algún tanto mis ideas.

Es evidente que aquella llave abría la puerta por la cual había yo visto desaparecer al conde, con lo que para nada necesitaba la palanca; dejéla pues detrás del pilar, cogí la tea, me adelanté hacia

la puerta embovedada, bajé los tres escalones, arrimé la llave a la cerradura, y abrí a la segunda vuelta, entrando inmediatamente:—iba ya a cerrar cuando ocurrió que un accidente cualquiera podía impedirme abrirla con la misma llave. Fui pues a buscar la palanca, la escondí en el ángulo más profundo entre el cuarto y quinto escalón, y cerré la puerta detrás de mí;—hallándose entonces en la más profunda oscuridad, encendí mi tea, con lo que de repente se iluminó el subterráneo.

El sitio en que me hallaba parecía la entrada de un sótano y tenía todo lo más cinco ó seis pies de ancho; las paredes y la bóveda eran de piedra. Empezaba a mis pies una escalera de sobre veinte gradas; bajéla y me hallé en una cueva bastante pendiente que seguía hundiéndose más y más en el fondo de la tierra; en frente de mí, a pocos pasos, vi una segunda puerta, lleguéme a ella, escuché por el ojo de la cerradura y nada oí;—con la misma llave con que había abierto la primera, abrí aquella puerta sin dificultad. Entré por ella, pero sin cerrarla detrás de mí, y me hallé en las galerías subterráneas reservadas a los superiores de la abadía;—el cementerio era solo para los monjes.

Allí me detuve un momento: era evidente que llegaba el término de mi carrera. Mi resolución era demasiado enérgica para que nada pudiera hacerme titubear en ella, y sin embargo, proseguí Alfredo, fácilmente comprenderás la profunda impresión que debían hacerme aquellos sitios; pásame la mano por la

DECALOGO FORESTAL

1.º Ten fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertiría en un desierto.

vitales, ni cortezas, ni nada de cuanto se necesita para la vida del árbol.

AB-DEL KADER.

La minería en Francia

El ministerio de Obras públicas acaba de publicar el informe, correspondiente al año 1901, sobre el estado de la minería en Francia.

tualmente es en este país de 1463, de las cuales 643 son de combustible.

Vienen enseguida las cuencas del centro y Mediodía, que individualmente son de poca producción.

El alza del plomo que de 10 libras esterlinas (250 francos) llegó en 1900 hasta 17 libras esterlinas (425 francos), parecía iba a determinar se beneficiaran nuevamente algunas minas, sobre todo en Bretaña.

Este resumen general, demuestra que el interés de la industria extractiva, se concentre en Francia en la explotación de los combustibles minerales.

ALMONEDA
Compra-venta de muebles usados, Pro-
feso sin competencia. Escudo del Carmen
12. Frente al parque de Bomberos.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhondiga de granos

Alhondiga de granos
Precios y balances del trigo

Alhondiga de granos
Precios de otros granos

Alhondiga de granos
Precios de otros granos

Alhondiga de granos
Precios de otros granos

Alhondiga de granos
Precios de otros granos

Alhondiga de granos
Precios de otros granos

Alhondiga de granos
Precios de otros granos

Alhondiga de granos
Precios de otros granos

Alhondiga de granos
Precios de otros granos

Alhondiga de granos
Precios de otros granos

Alhondiga de granos
Precios de otros granos

Milagrosos confites antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal COSTANZI

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

Tablones de sraja y prótesis dentaria
de
JOSÉ CAÑADAS É HIJO

Ovo-lectina Billón
MÁRCA
Diputación de Colinas

Ramiro Alfonso Molina,
Agente de negocios.
CALLE TENDILLOS, 6.

«NAFRIOL»
CONTRA LA CALVICIE
Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LAOTEA.

LA ACTIVIDAD
Centro consultivo de Hacienda
AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA

TODO UTIL
En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden:
DUPLICADOS DE PEDIDO, a 2 pesetas el ciento, y ta- lonarios a 4.

Comprad
TENASITINE
Se trata de un producto inglés, que consiste en una sustancia finísima, especial, que SIRVE PARA PEGAR TODA CLASE DE OBJETOS DE cristal, vidrio, madera, piedra, loza, porcelana, concha, nácar, coral, marfil, ámbar, etc.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
27 EMPRESAS INDUSTRIALES

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotografado, Encuadernación

mañón (inglés) de igual ancho, a 30 céntimos; rosa, delicadísimo, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, a 30 céntimos; azul, de 80 centímetros, a 20 céntimos.

ABONOS
AMADEO CROS
Princesa 31.—Barcelona

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para ornamentos
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

SACOS de PAPEL
Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios:
De 3.º de arbo a . . . . . 11 pesetas millar.

FABRICA EN BADALONA,
de productos químicos para la industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, superfosfatos, sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro y de cobre, etc., etc.

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC.
Papeles gruesos en rollos.
Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: ladrillo y negro, de 1 metro 40 centímetros, a 20 céntimos; manteca y

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS
Gran destilería a vapor de aguardientes anisados
y depósito de vinos y vinagres de todas clases
PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ
CAMINO DE JAEN, 69.—GRANADA
En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO riquísimo aguardiente dulce, que por su agradable paladar, exquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.